Bogotá D. C., febrero 16 de 2026

AL:
DAVID OLARTE ESCOBAR
Representante legal COLOMBIANA DE TELEFONOS Y SISTEMAS LTDA

ASUNTO: GARANTIA DEL CONTRATO.

Me permito informar al Señor DAVID OLARTE ESCOBAR, Representante Legal de COLOMBIANA DE TELEFONOS Y SISTEMAS LTDA, quien suscribió el contrato No 151-00-B-COFAC-BACOF-2025, cuyo objeto es, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS SISTEMAS DE CITOFONÍA DE LOS ALOJAMIENTOS MILITARES A CARGO DE LA BASE AÉREA DEL COMANDO DE LA FUERZA AEROESPACIAL, en relación al asunto se informa que la consola instalada en la recepción de guardia para las viviendas fiscales de los ANDES no funcionan en su totalidad, estas actividades y servicio prestado son de vital importancia para cumplir con la misión de seguridad, la calidad de vida de los usuarios, el control y vigilancia de los ingresos del personal externos, sin dejar a un lado la situación actual del país teniendo en cuenta que los residentes son de índole militar, siendo la citofonía un factor estratégico de control para los residentes del conjunto.

Los ítems a los que se infiere la garantía son:

- SIPS Cambio de la consola.
- Programación Consola.
- SIPS Cambio Decode.
- SIPS Cambio Fuente de Alimentación.
- SIPS de cable UTP categoría 5e exterior para citofonía 6 pares (12 hilos) 24 AWG

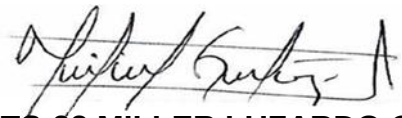
De acuerdo con el cumplimiento del contrato, este se ejecutó hasta el día 15 de diciembre de 2025, fecha en al cual se finaliza de igual manera el suministro, instalación y funcionamiento de la consola en mención, a la fecha se notifica a esta Supervisión por parte de los usuarios de los ANDES, la inconformidad con el servicio prestado en cuanto al funcionamiento de la consola, por lo que se realiza visita

técnica de verificación de los hechos por parte de la Supervisión, confirmado el mal funcionamiento.

Por lo anterior se requiere realizar los ajustes, verificación, revisión y la garantía para el buen funcionamiento de la consola principal de las viviendas fiscales de los ANDES, garantizando la conectividad de cuarenta (40) viviendas distribuidas en cuatro (04) torres.

Así mismo y con el fin de garantizar el debido proceso, es necesario realizar visita técnica con el representante legal y técnicos en citofonía de COLOMBIANA DE TELEFONOS Y SISTEMAS LTDA, el día 18 de febrero de 2026 a las 10:00 horas.

NOTA: 1. Este documento será publicado en la plataforma del SECOP II.



TS-22 MILLER LUZARDO GUTIÉRREZ VARELA
SUPERVISOR CONTRATO